



Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

**Sección XVIII, Michoacán.**

Escuela Transformadora para la Patria Digna

**FELIZ DÍA MI NIÑ@**

/2022

**1º PREESCOLAR**



*Del 25 al 29 de ABRIL 2022*

Educación Popular, Integral, Humanista y Científica

**PDECIM**



*Educación para el buen vivir*

## Lunes 25 de abril del 2022

Día del niño.

### Mística:

Quiero ser niño, reír y cantar...  
¡Quiero ser niño y disfrutar!  
Tenemos derecho a la libertad  
Y debemos respeto, amabilidad.  
Enséñame educación y un mundo  
Donde brille el sol.

### Observación.

Los derechos del niño es un conjunto de normas jurídicas que protegen a los niños. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables.

Los principios fundamentales de los Derechos del niño son:



## Vamos a jugar-

**Con un gis se dibuja un diagrama compuesto por 10 cuadros** y se escribe en cada cuadro un número del 1 al 10. El niño debe situarse de pie detrás del primer cuadrado y lanzar una piedra o teja (bolita de papel mojado) encima del diagrama. La casilla en la que cae la piedra no se puede pisar. El pequeño comenzará el circuito con un salto a la pata coja (si hay un cuadro) o a dos pies (si el cuadrado es doble). El objetivo consiste en ir pasando la piedra de cuadro en cuadro hasta el número 10 y volver. Si el niño se cae o la piedra sale de cuadro, deberá rendirse.

Así debe quedar:



Pregunta a tus familiares (padres y/o abuelit@s ) ¿a qué jugaban y cómo ? coméntalos con tu maestr@ y compañer@s.

Algunos de estos juegos tan emocionantes seguro, eran:

- La rayuela.
- Las canicas.
- La cometa.
- Matraca.
- Trompo o peonza.
- Yo-yo.
- Muñecas de trapo.
- El escondite.
- Saltar a la comba.
- La gallinita ciega.
- El pañuelo.
- El juego de las sillas.
- El ratón y el gato.
- Juegos con las palmas de las manos

**Martes 26 de abril del 2022**

Día del niño.

**Mística:** Observa las imágenes y platica que piensas que están haciendo y por qué



#### **Observación.**

El derecho a la identidad permite que niñas y niños tengan un nombre y una nacionalidad desde su nacimiento. Además, es la puerta a sus otros derechos como el acceso a servicios de salud, educación y protección. En México, al menos 1 millón de personas de todas las edades no cuentan con registro de nacimiento.

El derecho de los niños a tener nombre y nacionalidad comprende que todo niño debe ser registrado inmediatamente después de su nacimiento, ya que los padres tienen la obligación de informar el nombre, el apellido y la fecha de nacimiento del recién nacido.

Esta acción supone el reconocimiento inmediato por parte del Estado de la existencia del niño, y la formalización de su nacimiento ante la ley. Además, su registro permitirá al niño preservar sus orígenes, es decir, las relaciones de parentesco que lo unen a sus padres biológicos.

#### **¡ Juguemos al caracol !**

<https://www.youtube.com/watch?v=1rNYNvuVPEg>



# JUEGOS TRADICIONALES

Une el nombre de los juegos con su dibujo

Saltar a la comba



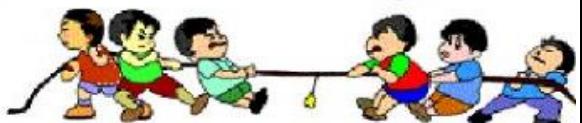
Gallinita ciega



Chapas



Pañuelo



Carreras de sacos



Saltar a la goma



Soga tira



Rayuela



## Derecho a un nombre y a una nacionalidad.

Relaciona con una línea los conceptos de la tabla.

### Cuando tengo un nombre yo puedo:

Eliminar los apodos.



Inscribirse en la escuela.



Identificar nuestras pertenencias.



Viajar al extranjero.



Poder votar.



Acceder a servicio médico.



Escribo mi nombre para presentarme ante los demás



### Actividad mi tarjeta de presentación.

#### Ingredientes:

- +Papel blanco
- +detergentes liquido
- +pinturas de diferentes colores
- +pegamento blanco
- +agua
- + vasos
- + popotes

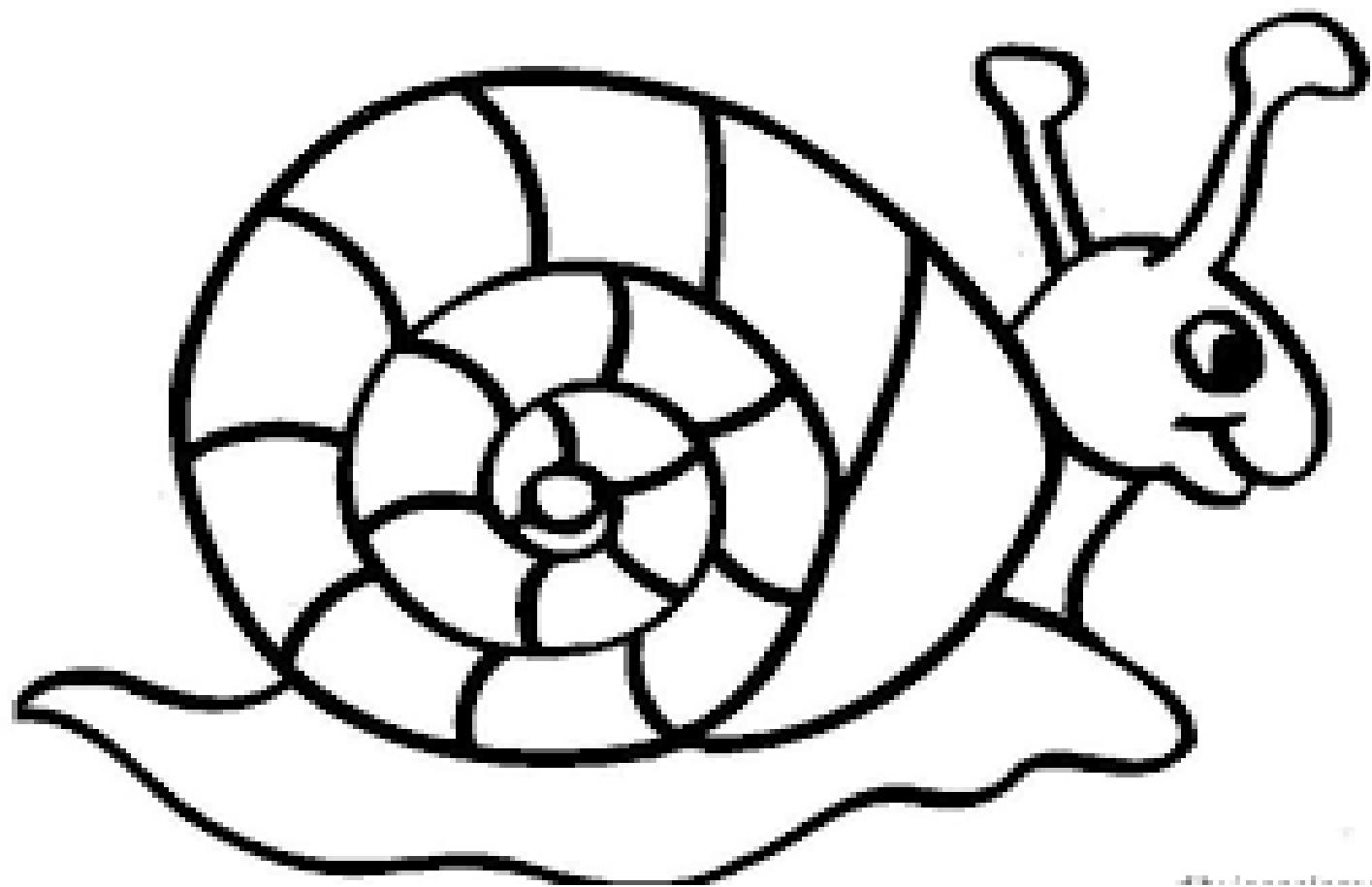
#### Procedimiento:

1.- En un vaso mezclaremos 2 cucharadas de detergente líquido, 1 cucharada de pegamento blanco, 1 cucharadita de agua y 3 cucharadas de pintura y hay que mover muy bien, (repetir con los diferentes colores)



- 2.- con el popote soplar dentro del vaso para hacer burbujas
- 3.- colocar encima de las burbujas el papel blanco y dejar secar
- 4.- ya seco el papel escribir tu nombre o elabora una tarjeta para regalo.

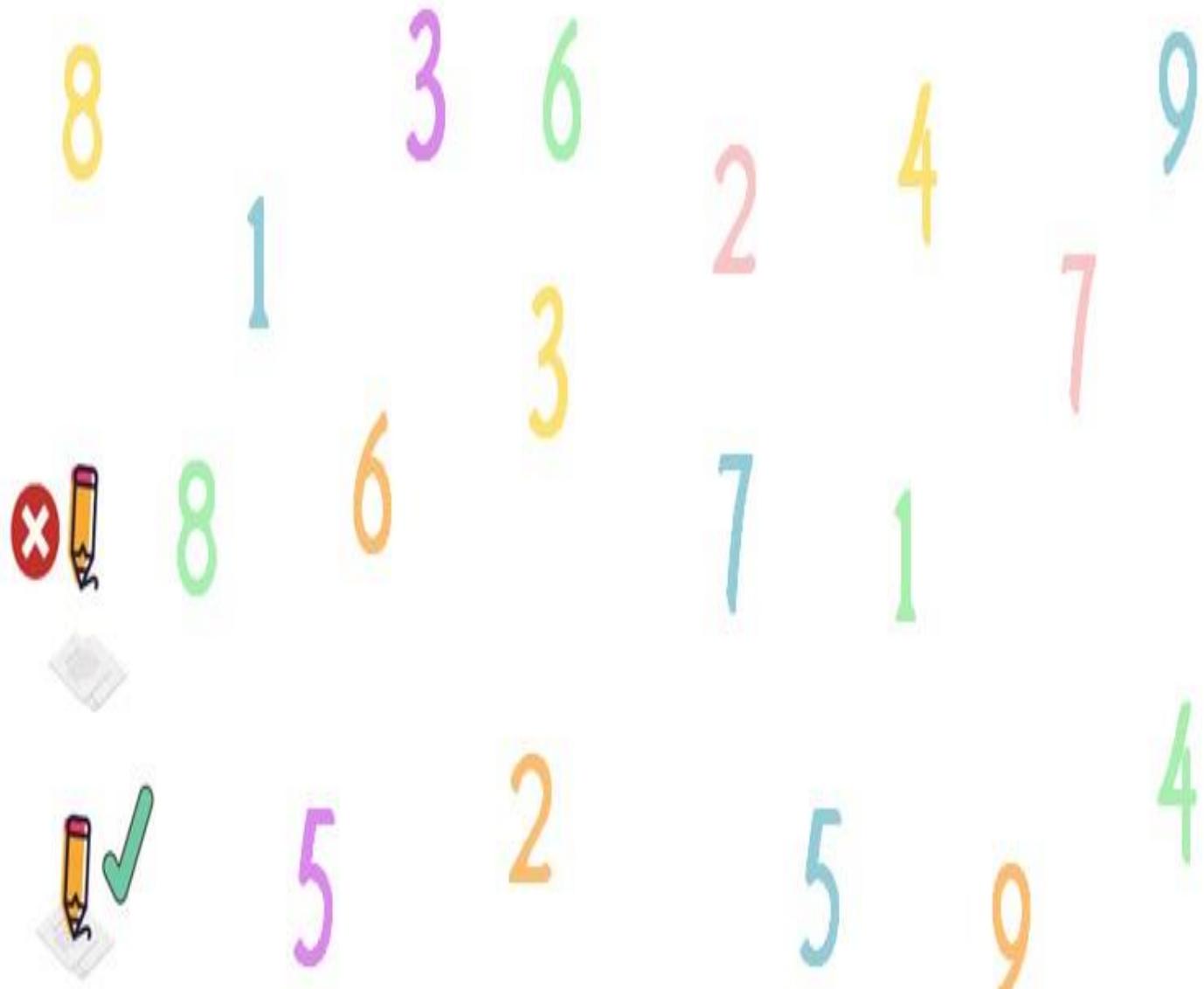
Escribe los números que correspondan a los espacios del caracol, como el juego tradicional.



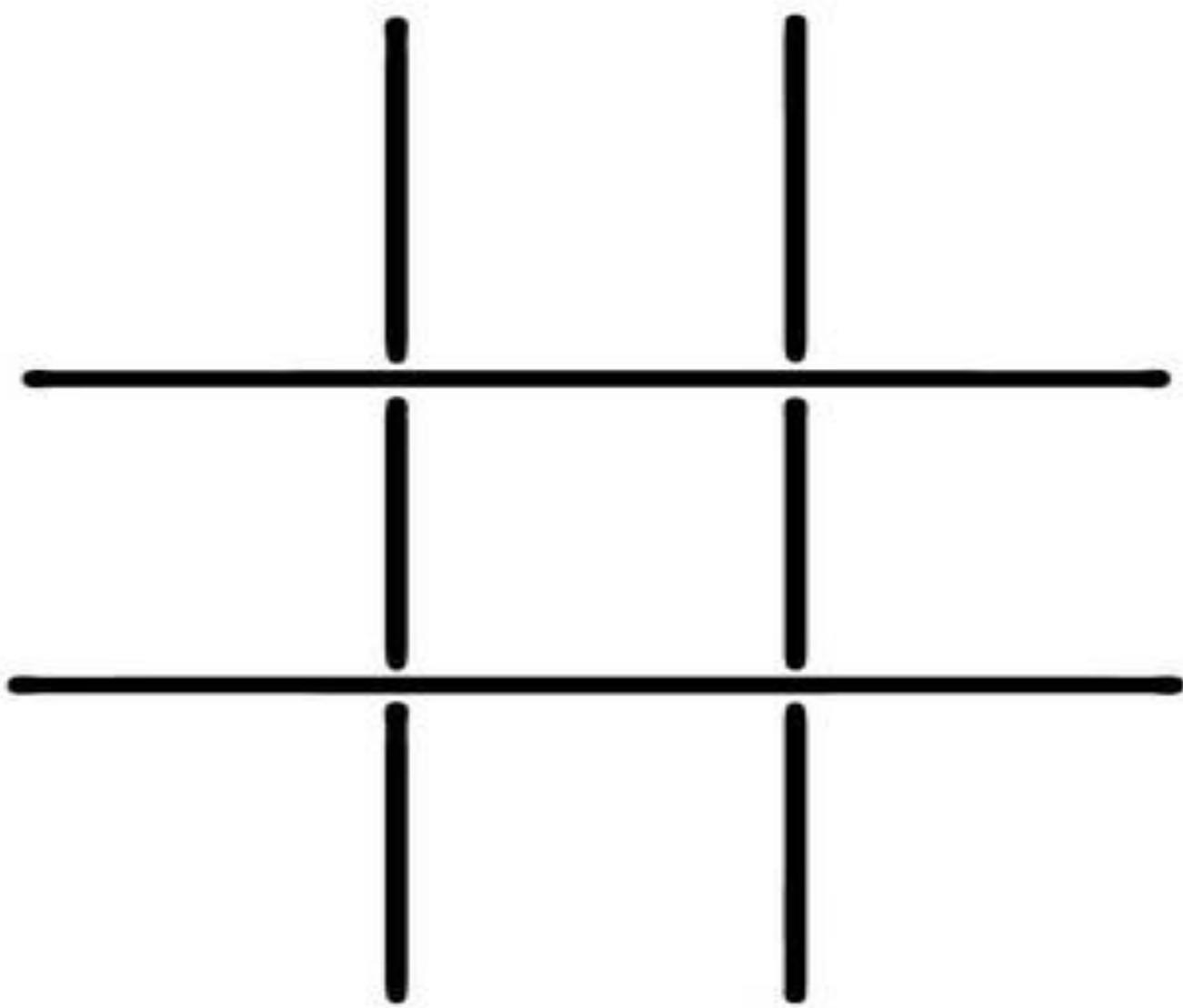
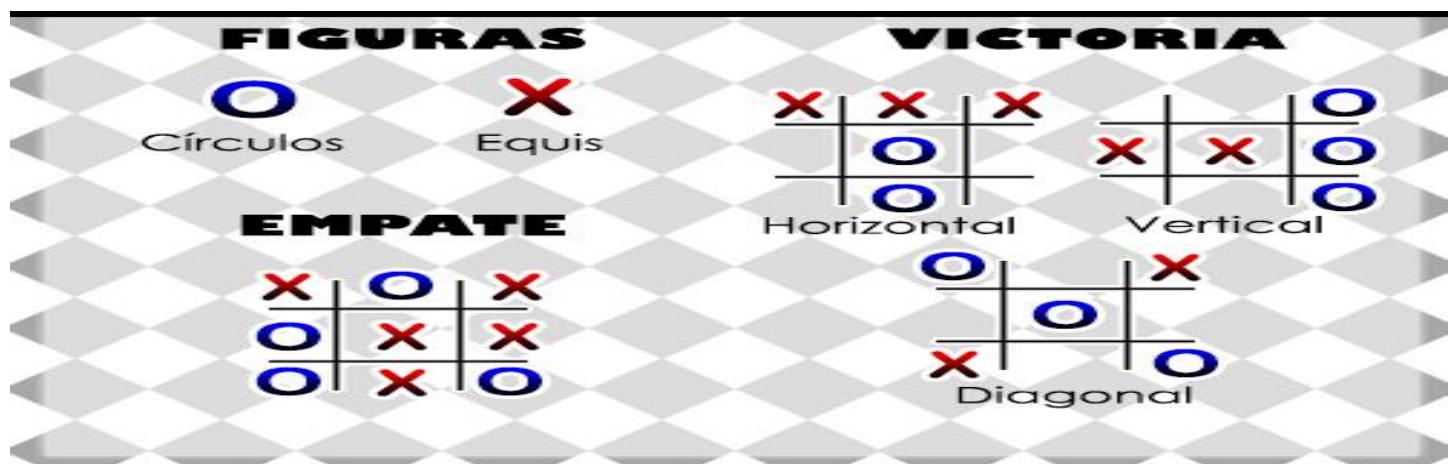


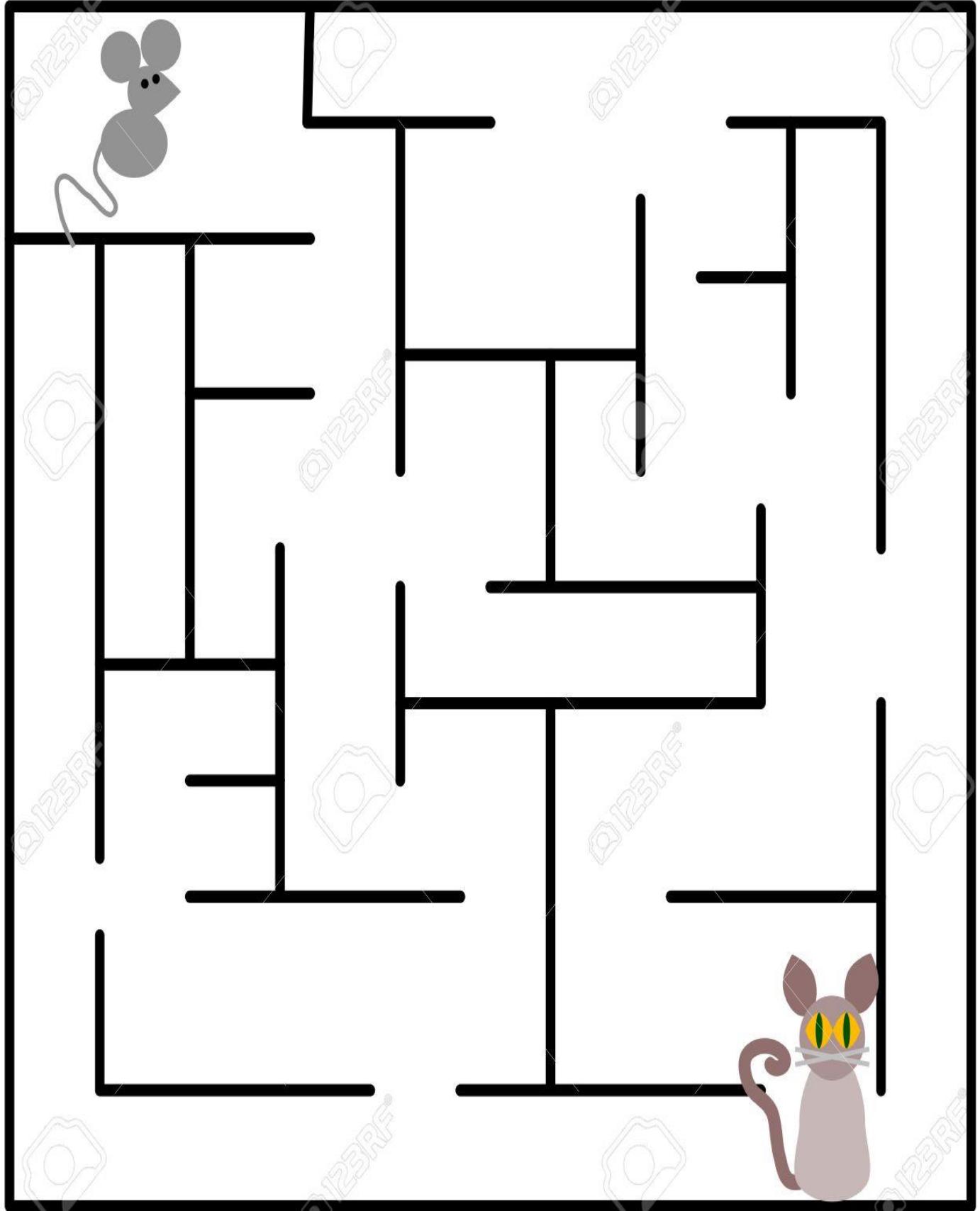
# TRIPAS DE GATO-NÚMEROS

Consigue unir cada pareja con un trazo único sin levantar el lápiz  
del papel ni cruzar las líneas con otras hechas anteriormente.



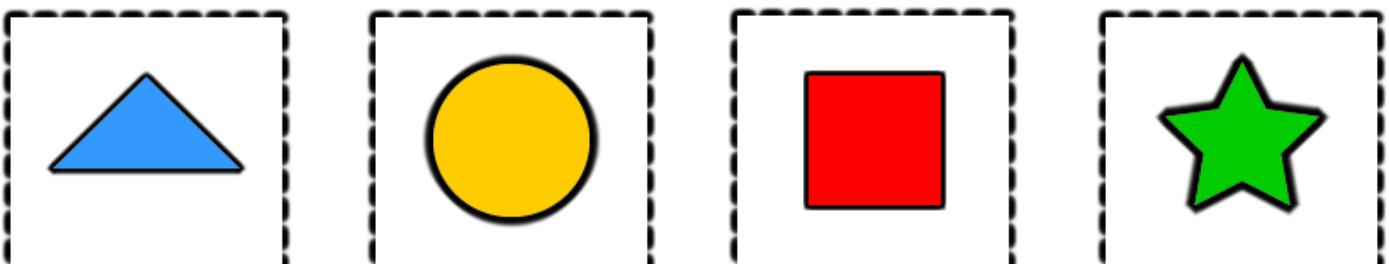
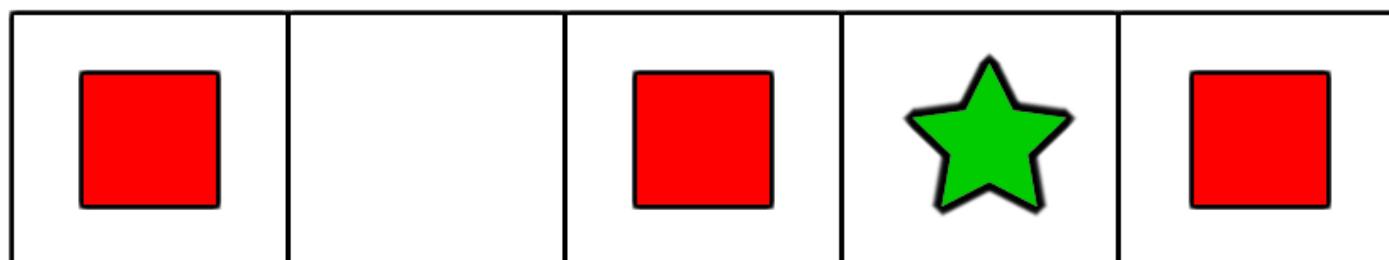
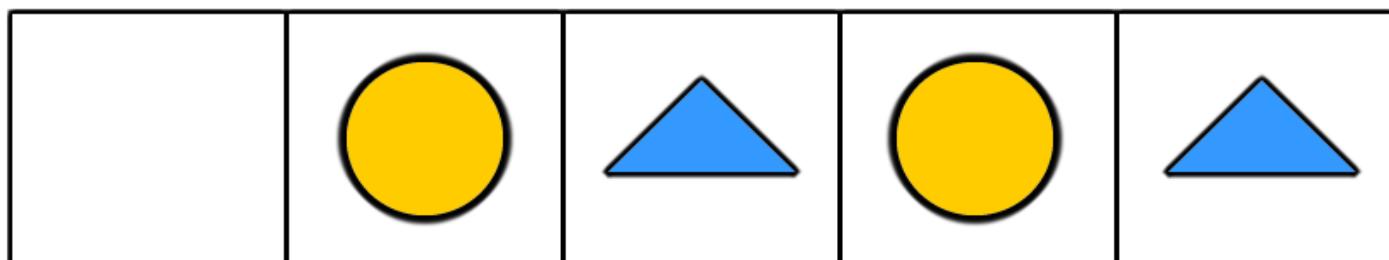
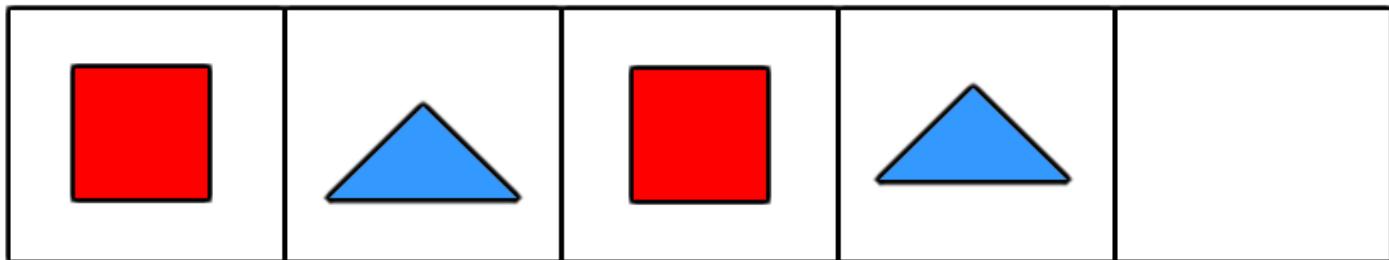
Juguemos con alguien mas en este GATO ,puede ser con monedas,6 tapas, canicas, etc, (3 de un mismo color cada jugador) o bien en un hoja y marcar equis o círculo en la parte inferior de este te comparto las instrucciones y reglas



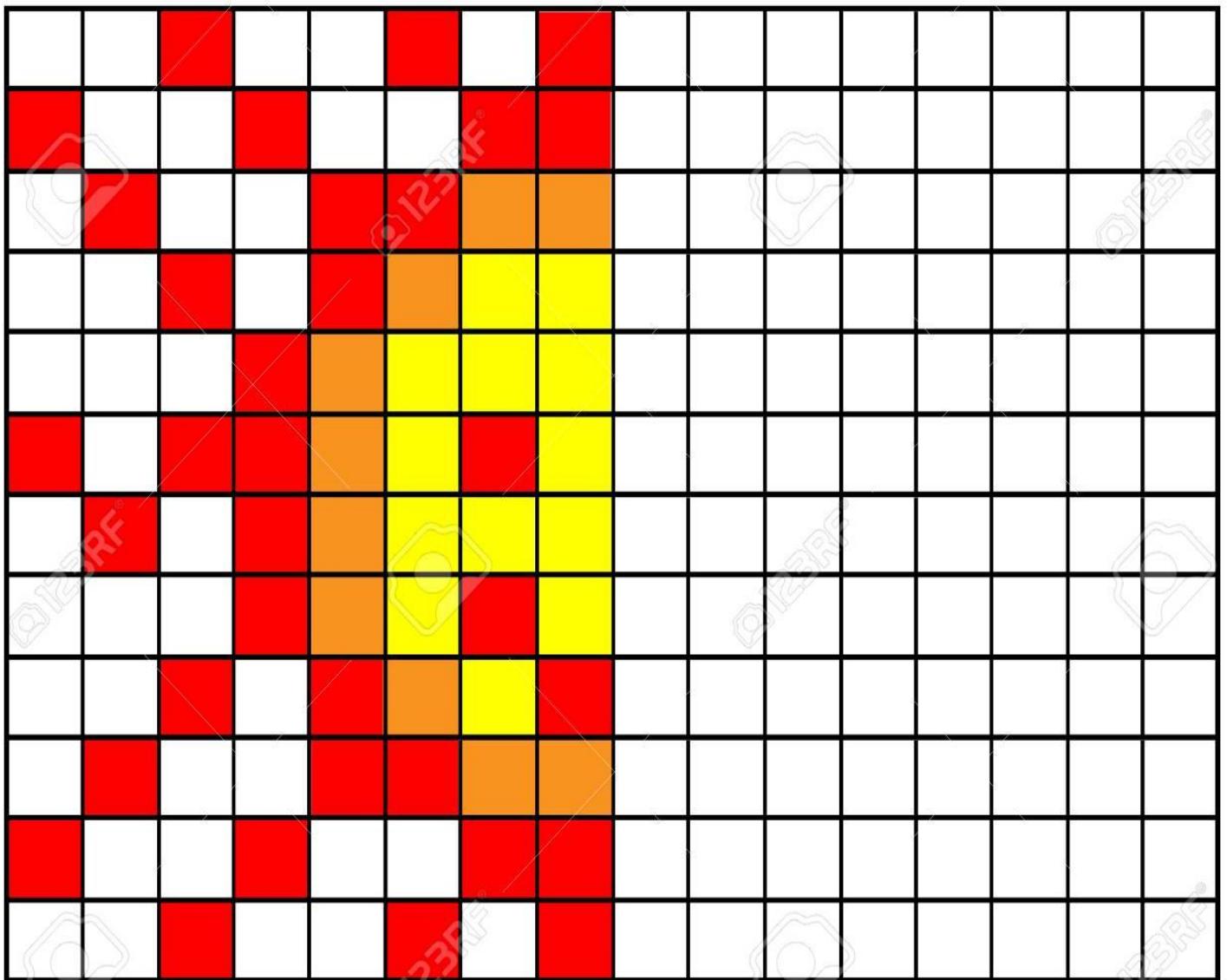


# Patrones y Secuencias

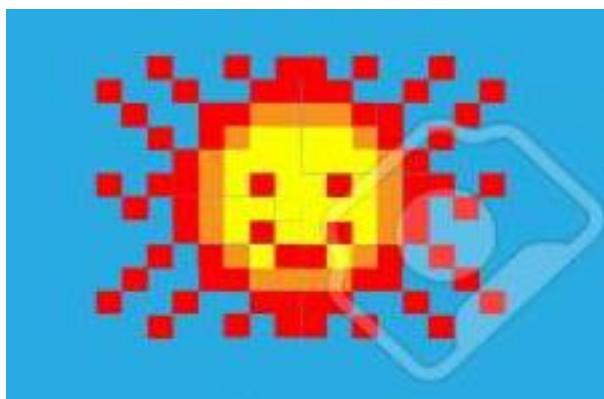
Recorta las piezas punteadas y pégalas en la casilla que corresponda.



CON TU LAPIZ RELLENA LOS CUADROS PARA COMPLETAR LA FIGURA



SOL



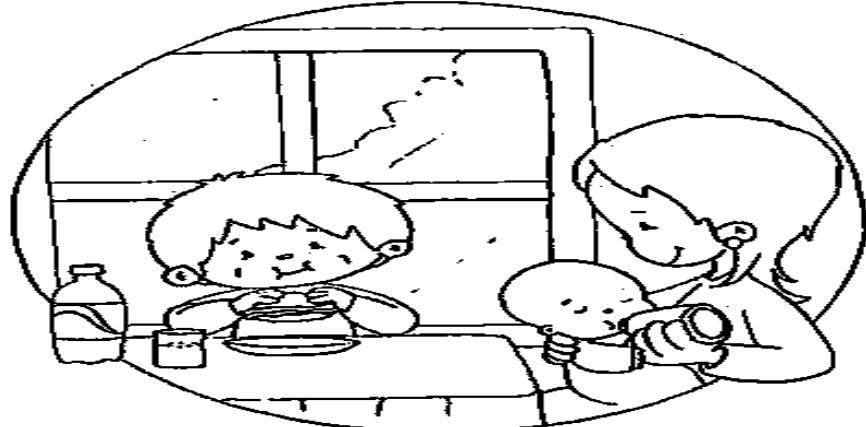
Miércoles 27 de abril del 2022

Día del niño

# TENGO DERECHO

a

una alimentación adecuada



mi responsabilidad es comer saludablemente.

## ACTIVIDAD:

### Fruta divertida: conejo

Este simpático conejito de fruta está hecho con una rodaja de manzana para la cara, medio plátano cortado a la mitad para las orejas, frutos rojos diferentes para ojos y hocico, y unos hilos de zanahoria para los bigotes. ¡Muy tierno!



**JUEVES 28 de abril del 2022**

**Mística:** Observa las imágenes y platica que piensas

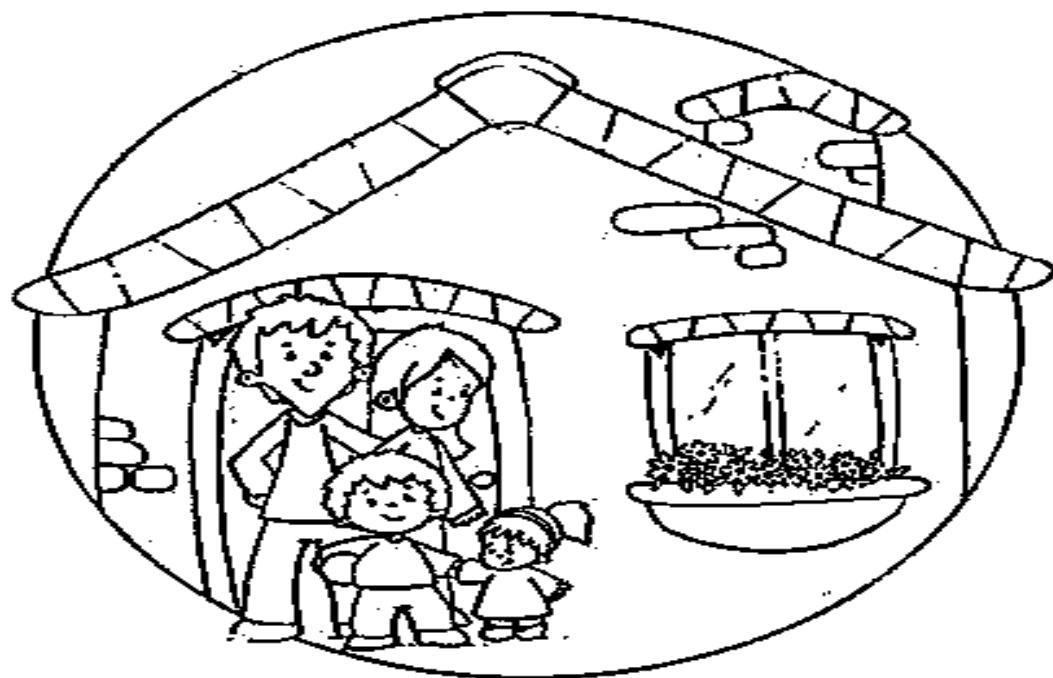


**Observación.**

Todos los niños tienen el derecho a tener una vivienda, una casa donde protegerse del frío y donde vivir con su familia. Además de ser una vivienda, debe ser un hogar donde el niño pueda vivir con comprensión, tolerancia, amistad, amor y protección.

# **TENGO DERECHO**

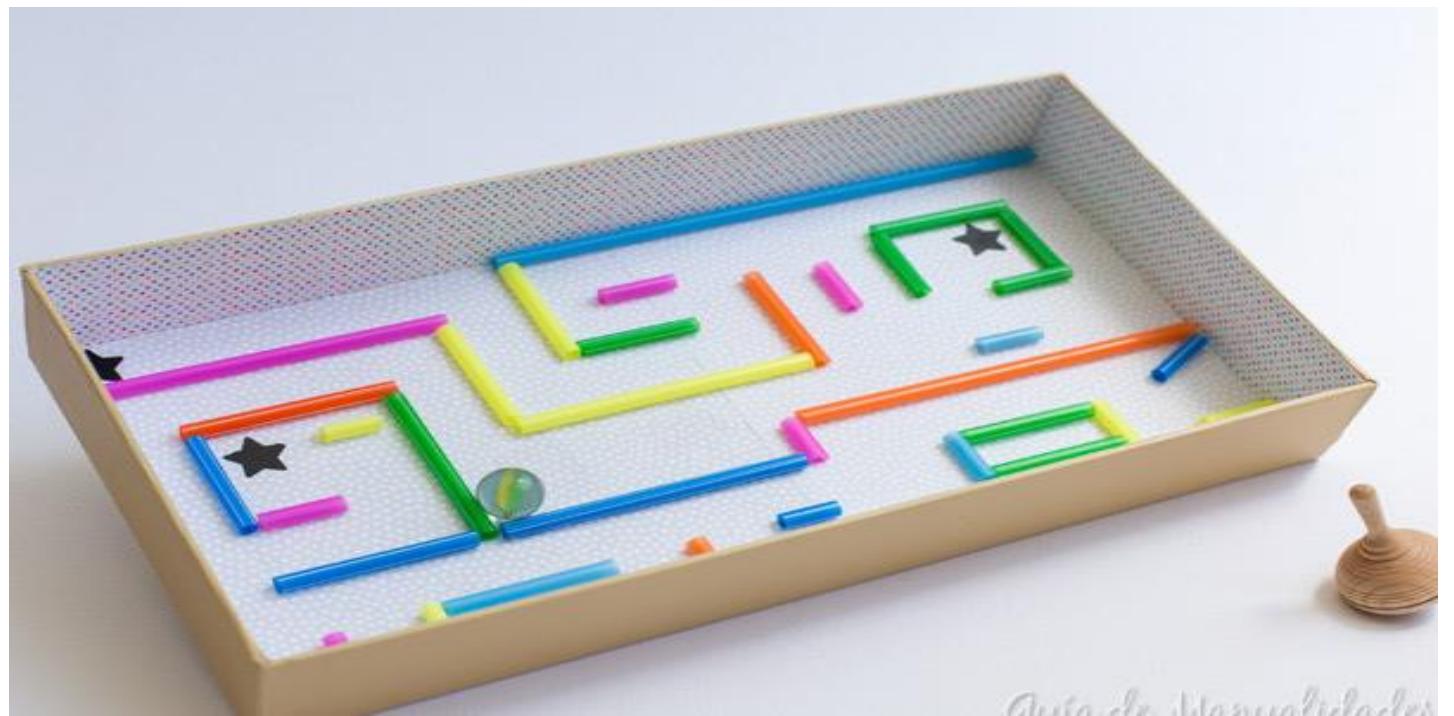
**a una vivienda digna**



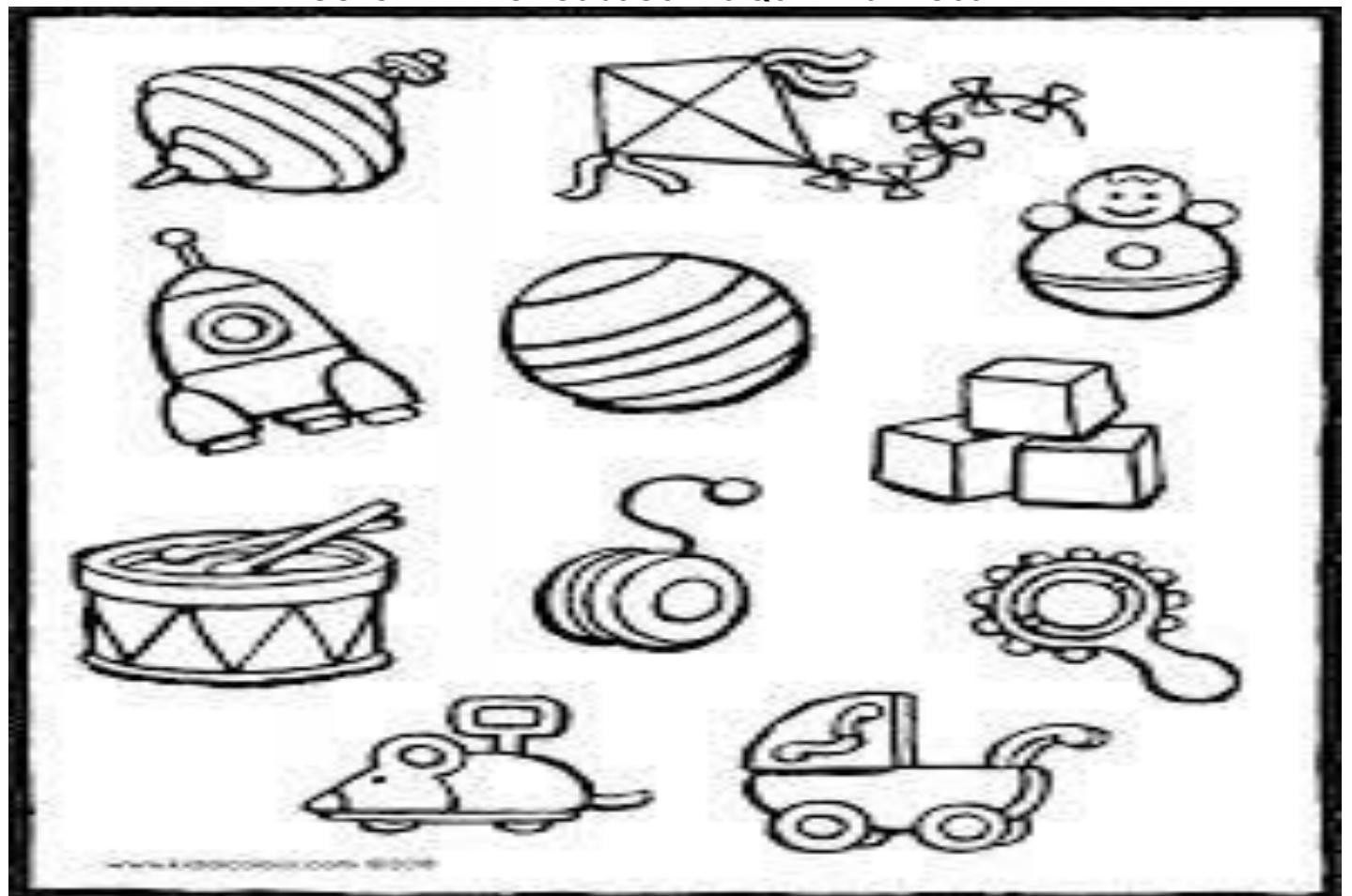
**mi responsabilidad es cooperar en  
su limpieza y cuidado.**

Actividad:

**Con los materiales que tengas en tu casa elabora un laberinto y  
disfruta jugar con él.**



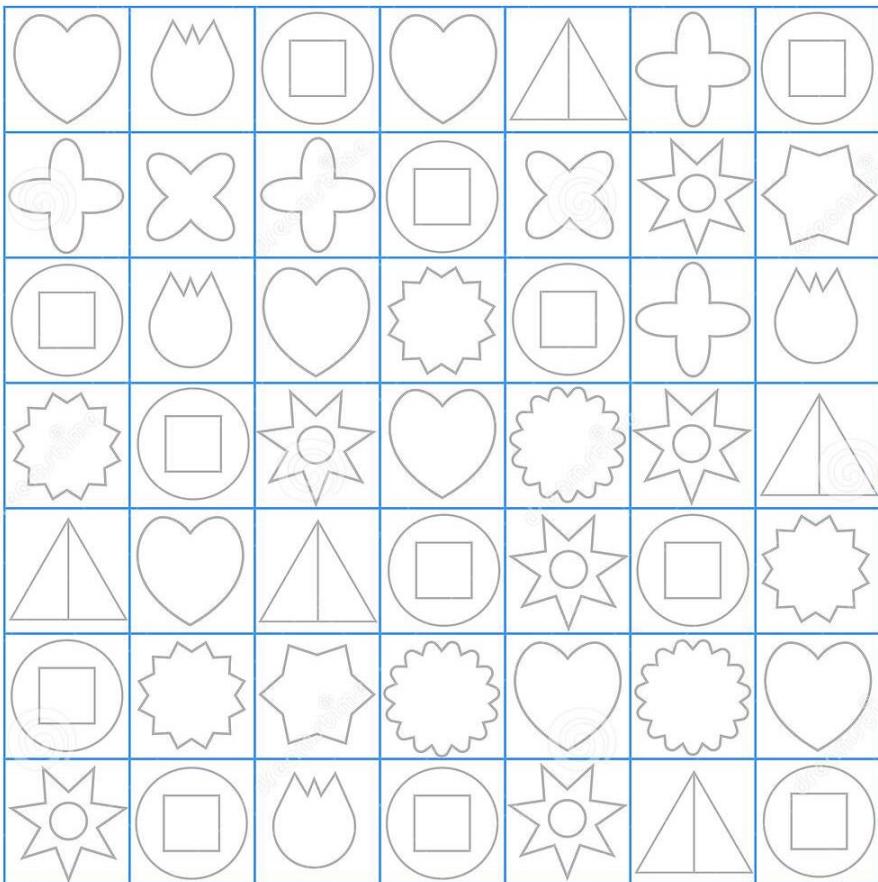
COLOREA EL O LOS JUGUETES QUE MAS TE GUSTAN



VAMOS A JUGAR CON LOGICA  
SELECCIONA DE ACUERDO A LOS INDICADORES DE LA DERECHA Y  
COLOREA.

1 2 3 4 5 6 7

A



B

C

D

E

F

G

7 B	5 F
2 A	6 A
4 F	2 C
1 A	7 F
6 G	3 B
3 F	4 C



## ¡QUIERO SER NIÑO Y DISFRUTAR!

Quiero jugar, reír y cantar...

¡Quiero ser niño y disfrutar!.

Tenemos derecho a la libertad  
y debemos respeto , amabilidad.

Enséñame educación  
y un mundo donde brille el sol.

Quiero pensar, descubrir, bailar...

¡Quiero ser niño y disfrutar!

Los niños pequeños podemos colaborar  
pero nunca trabajar, no tenemos edad.

Tiéndeme tu mano

Ilnea de paz y amor

Quiero sonrisas, ternura y felicidad...

¡Quiero ser niño y disfrutar!

# Día del Niño: ¿Por qué se celebra el 30 de abril?

Este 30 de abril se celebra el [Día del Niño en México](#), y aunque este 2022 será especial debido a la cuarentena que vive el país debido a la pandemia por el coronavirus, es importante repasar cómo surgió esta celebración.

## El origen del Día del Niño

El Día del Niño fue creado para conmemorar a todas las víctimas infantiles que dejó la Primera Guerra Mundial. En 1924, la Liga de las Naciones ratificó la Declaración de Ginebra sobre los Derechos de los Niños, que tenía como objetivo garantizar la protección de los pequeños. Pero fue un año más tarde, el 1 de junio de 1925 durante la Conferencia Mundial sobre el Bienestar de los Niños que se declaró oficialmente el Día Internacional del Niño.

Con el surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se eligió el 20 de noviembre como el Día Universal del Niño, ya que coincidía con la fecha de la aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño (20 de noviembre de 1959).

## ¿Por qué en México se celebra el 30 de abril?

En México, el Día del Niño se celebra desde 1924, cuando el gobierno de Álvaro Obregón y el Ministro de Educación Pública el licenciado José Vasconcelos, aceptaron la ratificación de la declaratoria en Ginebra hecha por la Liga de las Naciones, y fueron ellos quienes establecieron como fecha oficial de celebración el 30 de abril.

La Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño establece que los niños tienen derecho al "desarrollo material, moral y espiritual; a recibir ayuda especial cuando está hambriento, enfermo, discapacitado o huérfano; a que se le socorra en primer lugar en situaciones graves; a quedar exento de cualquier explotación económica y a recibir una educación que le inculque un cierto sentido de responsabilidad social".



Las consecuencias de que un niño trabaje recaen en su desarrollo. El trabajo impide que se concentre en sus estudios. Esto puede provocar deserción escolar y, a largo plazo, estancamiento económico.

Cuando un niño deserta en la escuela para trabajar, verá obstaculizado su acceso futuro a cargos mejor remunerados. En consecuencia, en la edad adulta sus ingresos serán menores.

Además, los [infantes](#) se exponen a los mismos riesgos que un adulto. Pero los niños están propensos a mayores consecuencias, dado que aún están en una etapa de desarrollo. Los niños que trabajan en el sector agrícola, la minería, la construcción y la pesca, se exponen a contraer enfermedades severas como el asma y el cáncer. Incluso, los riesgos para los niños pueden ser mortales.

## **¿Familia sabias qué?**

La utilización excesiva de las tecnologías, según el estudio, puede acelerar el crecimiento del cerebro de los bebés de 0 y 2 años de edad. Esto podría asociarse con déficit de atención, retrasos cognitivos, problemas de aprendizaje, aumento de la impulsividad y de la falta de autocontrol (rabietas).

### **Daños a tu hijo por el uso de celular, tabletas, computadora y televisión.**

- 1-Desarrollo cerebral de los niños**
- 2- Retraso en el desarrollo del niño**
- 3- Obesidad infantil**
- 4- Alteraciones del sueño infantil**
- 5- Enfermedad mental**
- 6- Conductas agresivas en la infancia**
- 7- Falta o déficit de atención**
- 8- Adicción infantil**
- 9- Demasiada radiación**
- 10- Sobreexposición**

# **Las grandes empresas que se benefician de la esclavitud infantil**

<https://de10.com.mx/vivir-bien/lasgrandes-empresas-que-se-benefician-de-la-esclavitud-infantil>

Aquí, los pequeños son utilizados en las grandes plantaciones de té, plátano, café, algodón, azúcar y cacao; materias primas que se encuentran ligadas con marcas como **Kraft, Del Monte, Nestlé, General Food** y **Coca-Cola**

Por increíble que parezca, la industria textil también se encuentra involucrada. Empresas como **Tommy Hilfiger, Timberland, Zara, H&M, Diesel, Gap, Levi's Strauss, LEE, NIKE, ADIDAS** y **REEBOK** son las que encabezan la lista y cuyas fábricas se encuentran en el sur de la India, fomentando la explotación laboral infantil.

- Por otro lado y según menciona Mamá Natural, **McDonald's** utiliza en China a 400 trabajadores menores de 14 años, quienes se encuentran en calidad de inmigrantes, durmiendo en camas sin colchón.
  - La lista cierra con nombres como **Microsoft, Apple, Amazon, Dell, HewlettPackard, Nintendo, Nokia, Samsung, Bayer, Monsanto, IKEA** y **Unilever**, pues las fábricas donde se elaboran sus productos contratan a menores de edad.

